

**RGM Organización Profesional
de Contadores, S.C.**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

**Informe presupuestal, ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2010**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

Informe sobre la situación presupuestal al 31 de diciembre de 2010



1. Antecedentes

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, es competencia del Órgano de Gobierno del Tecnológico, en este caso de la Junta Directiva, conocer, autorizar y en su caso modificar el presupuesto de ingresos y egresos.

2. Presupuesto aprobado

El presupuesto aprobado originalmente para el ejercicio 2010, mismo que fue presentado a la Junta Directiva del Tecnológico el 2 de Julio de 2010, fue el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos	
Subsidio Federal	\$ 20,799,162
Subsidio Estatal	15,165,499
Ingresos propios	2,632,262
Ingresos PIFIT 2009	721,037
Ingresos Fondo de Contingencia	345,242
Total ingresos	<u>\$ 39,663,202</u>
Egresos	
Servicios personales	\$ 30,122,148
Materiales y suministros	2,231,151
Servicios generales	4,811,362
Bienes muebles e inmuebles	2,498,541
Total egresos	<u>\$ 39,663,202</u>

ESTADO MEXICANO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
HERMOSILLO, SONORA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
15 febrero 2011

3. Modificaciones al presupuesto

El presupuesto original en lo referente al recurso federal, se basó en lo recibido el ejercicio anterior, ya que es común que la Federación no les comunique el recurso que recibirán durante el ejercicio. Posteriormente, el presupuesto se modificó al recibirse comunicación de parte del Gobierno Federal de los recursos destinados para el Tecnológico para el ejercicio 2010, así como para incluir ingresos por un remanente de ejercicios anteriores, los ingresos obtenidos del Gobierno del Estado para la realización de un torneo deportivo denominado "Bicentenario" y consecuentemente, incrementar el gasto en ciertos rubros, entre los que destaca el capítulo 5000, bienes muebles e inmuebles.

El presupuesto modificado y autorizado por la Junta Directiva quedó de la siguiente forma:

Concepto	Presupuesto original	Presupuesto modificado
Ingresos		
Subsidio Federal	\$ 20,799,162	\$ 21,921,802
Subsidio Estatal	15,165,499	15,165,499
Ingresos propios	2,632,262	2,632,262
Ingresos PIFIT 2009	721,037	721,037
Ingresos Fondo de Contingencia	345,242	4,736,577
Ingresos torneo bicentenario		146,790
Total ingresos	\$ 39,663,202	\$ 45,323,967
Egresos		
Servicios personales	\$ 30,122,148	\$ 30,830,930
Materiales y suministros	2,231,151	2,359,447
Servicios generales	4,811,362	5,096,924
Bienes muebles e inmuebles	2,498,541	6,889,876
Torneo bicentenario		146,790
Total egresos	\$ 39,663,202	\$ 45,323,967

4. Variaciones en el presupuesto total y lo ejercido

Considerando la ampliación al presupuesto y comparándolo contra lo ejercido, se presentan las siguientes variaciones:

Concepto	Presupuesto	Alcanzado/ Ejercido	Variación	%
Ingresos				
Subsidio Federal	\$ 21,921,802	\$ 24,719,532	\$ 2,797,730	13
Subsidio Estatal	15,165,499	15,889,127	723,628	5
Ingresos propios	2,632,262	2,031,755	(600,507)	(23)
Ingresos PIFIT 2009	721,037		(721,037)	(100)
Ingresos Fondo de Contingencia	4,736,577		(4,736,577)	(100)
Ingresos torneo bicentenario	146,790	146,790	0	0
Total ingresos	\$ 45,323,967	\$ 42,787,204	\$ (2,536,763)	(6)

Egresos				
Servicios personales	\$ 30,830,930	29,605,498	\$ 1,225,432	4
Materiales y suministros	2,359,447	1,987,764	371,683	16
Servicios generales	5,096,924	4,861,989	234,935	5
Bienes muebles e inmuebles	6,889,876	5,976,646	913,230	13
Torneo bicentenario	146,790	146,371	419	
Total egresos	\$ 45,323,967	\$ 42,578,268	\$ 2,745,699	6

Las aclaraciones y comentarios que nos hicieron los funcionarios de la entidad son los que a continuación presentamos:

4.1 Ingresos por subsidio Federal

Las ministraciones recibidas de parte del Gobierno Federal, fueron 13% superiores mes a mes, a lo presupuestado. Se recibió un oficio con número 513.3/0186/2011 con fecha 27 de enero del 2011 de la Coordinación Sectorial de la Subsecretaría de Educación Superior, en donde se indica que se están realizando las conciliaciones con la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la SEP, en relación con el incremento Salarial y PRODET, a fin de determinar con toda precisión, en su caso, los montos y planteles de los referidos remanentes 2010, para determinar su compensación y regularización con el presupuesto autorizado 2011.

4.2 Ingresos por subsidio Estatal

Por recomendaciones de auditoría externa, se reclasificaron dos movimientos uno por \$531,772 y otro por \$280,000 que pertenecían al fondo de contingencia. Asimismo, del presupuesto original se dejó de recibir por conceptos de gastos de operación la cantidad de \$ 88,143.87 del mes de Diciembre del 2010, para darnos la variación de \$723,628

4.3 Ingresos propios

La diferencia de \$600,507, se debe a la situación económica que vive la localidad derivada del problema laboral de la principal fuente de trabajo, lo cual ocasionó que algunos estudiantes firmaran pagarés al momento de inscribirse, estos recursos se recuperarán de manera gradual durante los próximos meses. Asimismo, quedaron pendientes de llevarse a cabo cursos de capacitación y cursos de titulación por el mismo motivo.

4.4 Ingresos PIFIT 2009

Este recurso se recibió en el ejercicio 2009 y ya formaba parte de los resultados de ejercicios anteriores, pero como las aplicaciones de este recurso se harían en el 2010, se reclasificó de los resultados de ejercicios anteriores y se reconoció como un ingreso del ejercicio 2010. Por recomendación de auditoría se canceló este ingreso y se volvió a su registro original dentro de los resultados de ejercicios anteriores.

4.5 Ingresos fondo de contingencia

Esta partida era una contracuenta de los egresos que se pretendía cubrir con recursos excedentes de ejercicios anteriores y que estaban reconocidos como una cuenta de patrimonio denominada "reserva para contingencias", que en realidad eran los resultados de ejercicios anteriores.

Por sugerencia del auditor externo se reclasificó esta partida por lo que este ingreso fue cancelado.

4.6 Servicios personales

En lo concerniente en este rubro, la ministración mensual del mes de Diciembre no se recibió conforme a lo programado, ya que se recibió hasta finales del mes de Enero del 2011, por lo tanto no se aplicó como se tenía presupuestado.

4.7 Materiales y suministros

La variación en este rubro es por la misma razón de la variación en los servicios personales, el recurso se recibió hasta el mes de Enero de 2011 y por lo tanto no se aplicó conforme a lo presupuestado.

4.8 Servicios generales

Sucedió lo mismo que en los rubros de Servicios Personales y Materiales y Suministros, el recurso destinado a este capítulo se hasta el mes de Enero de 2011 y por lo tanto no se aplicó conforme a lo presupuestado.

4.9 Bienes muebles e inmuebles

La variación de \$913,230 se dio por las siguientes razones:

- Dentro del fondo de contingencia se presupuestaron \$ 4,736,577 y ya al momento de fincar la adquisición y buscando mejores precios para el bien de la Institución se tuvo un ahorro de \$658,884.
- El resto de la variación es debida que habiéndose presupuestado como una inversión en bienes muebles, su registro final fue como un gasto de mantenimiento.

5. Análisis y cumplimiento de metas y objetivos

Para el ejercicio 2010, El Tecnológico determinó veintiséis metas y objetivos de las cuales se dio cumplimiento amplio en la mayoría de ellas, excepto por las que a continuación se mencionan y por las cuales funcionarios del Tecnológico nos presentaron sus aclaraciones:

Mantener la certificación ISO 9001:2008 a través de auditorías externas de seguimiento – La razón de no haber alcanzado esta meta es que la empresa certificadora reprogramó la auditoría para finales del mes de Febrero de 2011.

Incrementar el acervo bibliográfico y las fuentes de consulta electrónicas – Originalmente la meta era alcanzar 8 volúmenes por alumno lográndose 7.35, lo cual representa el 92% de la meta. El incremento en la matrícula hizo que se redujera el resultado del indicador.

Se incluyen como anexo un resumen de las metas a cumplir.

6. Adeudos pendientes por falta de presupuesto

Al 31 de diciembre de 2010 no existen adeudos pendientes de pago, cuya razón sea la falta de presupuesto, y corresponden a pasivos propios de toda entidad como son los impuestos y cuotas de seguridad social por pagar por el mes de diciembre de 2010 y algunas cuentas por pagar a acreedores

A t e n t a m e n t e

RGM Organización Profesional de Contadores, SC
Firma miembro de Kreston International, Ltd.

C.P.C. Rubén González Martínez
Cédula profesional No. 1130385